

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia: 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELÉFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1901 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELÉFONO, NUM. 25

FELIX CUESTA

FABRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES

Exportación de vinos finos y champagnes

— SEGOVIA —

DEPOSITO DE SIDRA, MARCA «EL GAITERO»



Crónica financiera de Madrid

Ha tiempo que veníamos presenciando y anunciando en estas crónicas un cambio en la situación política de España. No obstante, los acontecimientos se han precipitado con una rapidez y un alcance, que estábamos muy lejos de suponer. Siempre hemos reuñido en esta sección el comentario de cuanto sea estrictamente financiero o bursátil, mayor cuidado hemos de poner dentro de un régimen de excepción, en no traspasar los lindes de nuestro cercado.

Hemos de comenzar consignando como última noticia del derrotero régimen que durante el mes de Agosto ascendió la recaudación a 254.500.000 pesetas con un aumento de cerca de 32 millones con relación a igual mes de 1922, y que sus ingresos en los cinco primeros meses del actual ejercicio económico, Abril-Agosto, se elevaron a 29 millones con un exceso superior a 67 con respecto a igual plazo del ejercicio anterior.

Encargado del Gobierno el Directorio militar hace apenas una semana, más podría exigirse en el terreno de la esperanza y de la hipótesis que en el de los hechos; más estimando sensato y leal atender a éstos sin aventurarnos en camino de las suposiciones y menos aún recogiendo esos rumores tendenciosos que aun rectificadas autorizadamente han producido alteraciones perjudiciales en el mercado bursátil.

En los últimos días de la semana, Bolsa comenzó a recobrar parte de su acostumbrada animación; más aún es reducido el volumen de negocios, y las grandes transformaciones políticas ocurridas apenas han influido levemente en los cambios. La Deuda reguladora ha descendido desde 72 a 71,10; el Exterior 86,30; el Amortizable, 5 por 100 viejo, de 96,75 a 95,25, y el 1917 96,50 a 95.

FRACASO

Se acaba de decidir la suspensión de las mujeres agentes de los inductores de menor cuantía. No ha debido ser así; los labios femeninos empezaban ¡ay! a desacreditarse. En París las abogadas, declarándose en franca derrota, han cerrado el pico y sus bufetes ante la falta de clientela.

des. Estas 25 pesetas líquidas representan una cantidad igual a la satisfecha en la misma época del año precedente. Desde el año 1914 a 1921 el dividendo total fué de 85 pesetas repartidas en dos de 42,50; a los nueve del ejercicio 1921-22 fué de 30,068 pesetas y en el 1822-23 de 55, de uno de 25 a cuenta, como en que ahora se anuncia y otro complementario de 30 pesetas.

En el mercado internacional la nota más importante es la reposición del franco. La moneda francesa asciende no sólo con relación a la peseta sino con respecto a la libra y al dólar. Ello es una ventaja derivada de la acertada política internacional de Poincaré, y especialmente de la cada vez más posible inteligencia con Alemania en la cuestión del Ruhr.

La libra esterlina continúa su ascenso aproximándose a la par con el dólar: La lira reafirmada por la energía del gobierno italiano, y el marco en el trance decisivo pero incierto de su sustitución.

Nuestra moneda decayó ante la interrogante que suponía el cambio político, pero es de esperar que a vigorizarla han de dirigir preferentemente sus esfuerzos los nuevos directores.

Para terminar recogemos el más interesante asunto financiero de la actualidad el que más reflexivamente debe ser afrontado por ahora. De las varias y cuantiosas, emisiones a corto plazo que existen en circulación, la más próxima a su reembolso es la de títulos a un año de plazo, por valor de 500 millones de pesetas, que vencen el día 15 del próximo mes de Octubre.

Después, en 4 de Noviembre, vencerán otros 500 millones en títulos a seis meses, con 4,50 por 100 de interés anual. El primero de Enero, 139 millones de títulos a seis meses y 4,30 por 100. Más 970 millones, en títulos a dos años con el 5 por 100 anual. Y en 4 de Febrero, otros 707, en idénticas condiciones a los últimamente citados.

Muchas conjeturas se hacen acerca del reembolso del primer vencimiento. Sin embargo, nosotros nos creemos obligados a advertir que no puede implicar temor para el Gobierno, cualquiera que fuese la cifra del capital que solicite el reembolso.

El Tesoro tiene hoy una disponibilidad de 284 millones y medio de pesetas y puede igualmente disponer de un crédito del Banco de España, superior a los 500 millones de pesetas que suman el total del vencimiento próximo. Esto, no obstante, el Gobierno debe procurarse del término y modo en que ha de consolidarse la considerable deuda flotante, sin lo cual no será posible ni el acrecentamiento de nuestro crédito ni el saneamiento de la peseta.

ARTURO PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero»

COMO SE HACE UN CONSEJO REPORTERILES

«Las ampliaciones». — Ya relatamos a nuestros lectores la «salida del Consejo» y ahora corresponde el complemento de la información que es «la ampliación».

Los ministros a su salida no suelen, pese a la habilidad de las preguntas que se les hacen, ampliar la nota oficiosa. Es raro el Consejo en que los ministros no toman el acuerdo de no facilitar ampliación alguna de la anodina referencia de la nota oficiosa. Con actitudes trágicas o más bien tragi-cómicas hacen ver a los periodistas que se han juramentado solamente para no hablar sin perjuicio de que al día siguiente los periódicos favoritos aparezcan llenos de informaciones que se escondan en un «tenemos por cierto» o en un «sabemos de buena tinta» y «tenemos motivos para afirmar», fórmulas con las que se pretende encubrir la charlatanería e indiscreción ministerial. Sin embargo, es un secreto a voces. Los ministros tienen la lengua muy larga y en plenas sobremesas, al calor de laborioso digestivo — nuestros Consejeros se dan muy buena vida — y en la más amable intimidad se olvidan de las promesas y juramentos. Unos, como ya indicamos, reciben a sus informadores predilectos en su casa después de cenar en plan completamente casero ¡oh zapatas y desahilado de los buenos tiempos de don Juan de la Cierva Allí, frente a las humeantes tazas del succulento moka, salen a sacar a relucir diferencias y rivalidades.

Otros cenar en el Ritz o en otro hotel de moda y allí reciben a los informadores y no es raro ver después de un Consejo correr de un lado a otro a los periodistas buscando el lugar donde han de sorprender al indiscreto.

Hay minutos más propicios que otros a la ampliación. Todas nuestras referencias coinciden en afirmar que el actual ministro de Estado no es de los menos aficionados a la ampliación.

He aquí algunos detalles de la ampliación. Una vez discutiese una importantísima cuestión que dió lugar a la célebre conferencia de Pizarra. El marqués de Cortina a la sazón ministro de Marina contó a Pepe Cuevas — uno de nuestros ases de la información política — lo que se iba a tratar. Se publicó antes de la conferencia. Júpiter-La Cierva, que regentaba el ministerio de la Guerra, intentó, indignado, descargar sus rayos sobre nuestro compañero, pero Cortina hizo desistir de su propósito diciendo: «Cuevas ha sido discreto puesto que no contó todo lo que yo le dije». Otra vez ampliaban los compañeros: uno, con el presidente del Consejo; otro, con un ministro. Sonó el teléfono y delante de ellos hablaron de algo importante. Se reunieron nuestros amplidores y reuniendo las conversaciones oídas supieron trascendentales acuerdos. Pero la gravedad de lo tratado hizo desistir de su publicación, dando prueba de cortésia, no sin antes haberse referido a los interlocutores, Losada, Cuevas, Herrero, Hernández, todos los informadores políticos que cultivan la información, tienen en su haber curiosos sucesos de la ampliación. En el terreno oficial todos reniegan de la ampliación y sin embargo ¡cuántos servicios no han prestado justificando actitudes y provocando convenientes dimisiones! ¡cuántas veces la noticia achacada a la indiscreción de un reportero ha facilitado tendencias y abierto camino a la conveniencia personal! Triste juego al que ha tenido que prestarse inconscientemente el periodista en aras de su deber profesional (1).

(1) NOTA IMPORTANTE. — Este artículo estaba escrito antes del cambio del régimen. Creemos que ahora más que nunca es de palpante actualidad por explicar algo que fué.

para la mujer era la de las Leyes. Requiere astucia, persuasión, aplomo para la mentira y ciertas dotes de comediantes, aptitudes todas ellas esencialmente femeninas.

Sin duda la práctica ha demostrado todo lo contrario. El caso es que no han sabido inspirar confianza a sus clientes, y aun las personas que sentían simpatía personal por ellas, cuando llegaba el momento de tener que recurrir a su ciencia forense, como lo que buscaban ante todo era ganar el pleito, se dirigían a un abogado, que les merecía, por lo visto, más probabilidades de éxito.

Desilusionadas, han ido abandonando el foro por el matrimonio, por el comercio, por la escena, y, según nos cuentan, la última por... el arte mudo, o sea el polo opuesto a la carrera que acaba de dejar.

LEONOR DE OLOZAGA

Boletín Oficial

La enfermedad en el ganado. Se declara extinguida la fiebre aftosa en el ganado bovino de los términos municipales de Castroseracin, Las Cuevas y Valverde del Majano.

También se ha extinguido la pulmonía contagiosa en el ganado porcino del término de Marazuela.

Ha aparecido la viruela en el ganado lanar de Villaverde de Iscar.

Igualmente ha hecho su aparición la glosopeda en el ganado bovino de Aldea Real.

Vacantes

Lo está la plaza de farmacéutico titular de Boceguillas, con el sueldo anual de 279 pesetas; y la de secretario del juzgado municipal de Navas de Oro.

La exposición del traje regional

Se constituye la junta segoviana. — El objeto que persigue. — Es menester que todos cooperemos a divulgar nuestras grandiosas riquezas artísticas

Ha quedado constituida la junta segoviana para la Exposición nacional del traje de las distintas regiones.

La forman los siguientes señores: presidente, por toda la provincia, el ex senador del Reino, don Rufino Cano de Rueda; vicepresidente, el párroco de San Miguel, de esta ciudad, don Benito de Frutos; vocales, el vicepresidente de la Diputación provincial y por Cuéllar, Sepúlveda, Riaza, Santamaría de Nieva y Segovia, los diputados provinciales, respectivamente, don Julio de la Torre, don Agustín de Frías,

SUGERENCIAS MANTONES DE MANILA

Pareció que se perdía en España el recuerdo de aquella ciudad Filipina que tenía el dulce nombre de Manila, pero no se perdió, los mantones siguieron llamándose de Manila, pues, cuando Manila fué independientemente resultó más sincero el vínculo que la unía con Madrid, viéndose que la mistincilla había simpático mucho con la madrileña y en la hora de la fiesta y los mantones, en mujeres tan distintas, resultaban siempre tan filipinongas y tan castizas.

¿Cómo Manila fabricó esos mantones tan suntuosos? Parece ser que la primera madrileña, como la primera segoviana y la primera sevillana, se vistieron con pañuelos de fina tela estampados o bordados con flores, los pañuelos que andando el tiempo al ser descubiertas las Filipinas, había de fabricar Manila con su primor y su paciencia china.

Parece que en Manila las delicadas melinenses van bordando con los más grandes bastidores del mundo, en los mayores aros, para bordar los suntuosos mantones de Manila, grandes como si fueran tapices o colgaduras para algún palacio de los Dux, más que para ser vestidura ligera de las mujeres garbosas que saben dar ligereza a todo, pues con solo entreabrir y embroidar con su mano las grandes y pesadas cortinas que cubren las altas puertas, se vuelven sutiles y como ingrátidas.

Un curso de la vida de aquellas finas indígenas de trajes blancos con encajes crudos, representaba cada mantón de los que después llegaban a España en sus cajas, aplastadas cajas, en cuya tapadera había estampado uno de esos hotelitos construidos sobre los estanques y en cuyos aleros de pagoda, el viento toca las campanillas que les rematan.

España se fué llenando de mantones, porque un mantón era el regalo suntuoso de los que volvían de allá, un mantón era el encargo que se les hacía, y el mantón era el objeto del comercio que hacían algunos españoles, trayéndose barcos enteros cargados de mantones, mojado sus flecos en el mar.

En todas las cómodas fué haciendo un mantón para la madre, y otros más pequeños para las tres hijas solteras.

Los días solemnes los sacaba la madre de la cómoda con un gesto rico y suntuoso como quien siente la voluptuosidad de las compactas madejas de seda exquisita, y la vida que adquiere el mantón dobladillo en muchos dobleces, es vida de serpiente sedosa que se pega al brazo desnudo de la que lo alcanza.

En algunas regiones andaluzas, en algunos pueblecillos llenos de luz y la alegría pelada de Mediodía, todas las señoritas iban vestidas con los mantones de Manila llamados de talle los más grandes, los que tienen una temblante, trémula y deliciosa eternidad.

El mantón de Manila es algo así en los cuerpos alegres, como la túnica terciada de la moda que no puede pasar y que los abraja encubriendo el rubor de los senos sin ocultarlos, poniendo sobre ellos la tela transparente y mojada que quería Praxitelés que cubriese siempre el pecho de las modelas.

Y en las Islas diminutas, en cuyos árboles de ensueño los más grandes gusanos de seda dejaban delgadas las madejas hijas de su sedoso constipado, largas madejas pendientes de los árboles como las hojas de los sauces y de los árboles del Desmayo, las chinitas de ojos de aguja bordaban más y más mantones.

¡Qué gran variedad la de los mantones que se reunían en cada verbenas, en cada fiesta a la hora del paseo en la calle reflectorada aún por la luz del sol!

Mantones amarillos, color nuevo, como grandes girasoles que iluminaban el día al que mezclaban la gran yema de huevo de su fondo, dándole cierta amarillez deliciosa, como si se hubiese batido el mantón en la luz. Mantones amarillos, un poco más apagados con esa carnosa amarillez de las rosas de te, que dan a las jóvenes morenas un aire maduro, flamenco de sobria aristocrática chulapería. Parecerá raro, pero hay que declarar que esos mantones amarillos son los más puros mantones entre los mantones. Sólo en ese mantón de Manila el agro color no es disparatado y prepara la única mayonesa que no se corta en contacto con la mujer. (En cambio no podrá usarse ese amarillo en ninguna blusa ni en ningún traje).

Mantones verde claro que aderezan a la mujer con la difícil salsa verde de los mejores guisos, esa salsa con cierto color cardenillo que, aunque esté exquisita, la da un fondo inquietante y venenoso. Esos mantones de un verde amari-

lento, de un verde tierno, de un verde como el de Piperime, o el de un verde como el de las matas de menta. Esos mantones son mantones para las mujeres finas como lagartijas y cuyo cimbro envenenará de seducción a los que las rondan.

Mantones rojos que no son los mejores aunque estén bordados en negro y aunque sienten bien a todas las mujeres, porque por eso que de los mantones son la prenda más escogida de las emperatrices, hay que saber elegir aquellos en que se depura la gracia en lugar de los que la tienen a chorros, en hemorragia excesiva a borbotones, como sucede con los rojos. Los mantones rojos son incontinentes aun cuando también sean bellos. Mantones negros bordados en blanco y mantones blancos bordados en negro. Estos son los mantones para las mujeres solemnes que, además de ser bellas y finas por naturaleza, llevan grandes collares de perlas.

Los mantones blancos bordados en negro envuelven en la seda más suave y hacen participar de la immaculada y dulce impresión a los que miran, pues en los mantones de Manila no es lo más importante el bordado con ser tan regia obra de arte, sino el fondo, la tela del fondo que es lo inimitable para el mercado europeo. Los mantones negros bordados en blanco, se rien solos, adelgazan y enaltecen a las que los llevan y parecen tejidos con las cabelleras sedosas de las musas morenas.

Mantones color tango, mantones azules, mantones naranjas bordados en blanco, es un escalofriante contraste como si pudiese haber nieve en el sol, etcétera, etc.

¡Y qué flecos los de todos ellos! Los flecos del mantón de Manila son finos y largos como las cabelleras de las huríes, pero tienen que estar delicadamente peinados en su nacimiento en forma de enrejado sutil, en difícil reddecilla, gracias a los finos nudos conseguidos con los dedos delgados de la más consumada peñadora.

Esa riqueza en mantones de las españolas dormía lánguidamente en las cómodas olorosas a sándalo. Cada vez se lo ponían menos ellas, pero siempre salían a relucir el día más solemne del año con franco desgarre.

En los pueblos vivían unas mujeres solitarias, últimas supervivientes de una familia de muchas hermanas que ya no tenían humor para ponerse nunca, pero los conservaban sin embargo, planchándose de vez en cuando con sus manos cariñosas como se planchan las magníficas colchas de los días de boda.

En este momento, y así las cosas, han llegado los anticuarios de Madrid y de París a esos pueblos en que hacía tiempo que el mantón no se desplegara su rueda como si fuese la suya una alegría exuberante, digna de otros tiempos mejores. Los anticuarios han ofrecido poco dinero y se han llevado las malditas llenas de mantones, innumerables mantones porque el mantón ocupa poco espacio, gracias a la descoyuntamiento que hay en su seda, que jamás hace arrugas. Cuando lo he sabido he sufrido mucho. Me ha parecido que han dejado más triste a España, que la han arrebatado algo que era lo que enjugaba sus tristezas. En todas esas casas había por lo menos un repaso de ropas, un momento de gran revista de grandes y suntuosas prendas, la que para deslumbrar a las criadas o a la nueva pelada de sobrinetas se abría el mantón de Manila, y se deslumbraba la aridez del vivir y se animaba el fondo arcaico y oscuro de la casa.

Por quince y veinte duros se han comprado en los pueblos esos mantones que en París se han vendido a mil, dos mil, tres mil y cuatro mil francos. Primero lucieron en las elegres terrazas de Biarritz, alegrando los casinos como ningún otro aliciente, como no pudieran alegrarlos sus guirnaldas y sus farolillos a la veneciana; después han vivido los días de los estrenos, siendo curioso ver cómo, sin haberlo aprendido las mujeres francesas, hacían el mismo gesto que las españolas al quitar los mantones en las butacas del teatro y los dejaban sobre los respaldos, como los toreros sus capotes de paseo cuando se quedan a cuerpo vestidos de luces.

Apurando algo así como una alegría y un dolor, alegría por ver declarada «chiche» y parisien una moda de España, y dolor porque pienso en las pobres despojadas, he visto aparecer el mantón en los magníficos escaparates de París que son como armarios de millonarias y los he visto con su ademán enervado, caídos con desgarre sobre el

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración

JABON CATARINEU

El más higiénico por que está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente

ARAVACA - FUENCARRAL

Píbase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

GRAN GIMNASIO HIGIENICO MODELO MUNICIPAL Y PARTICULAR
-SALA DE ARMAS-
bajo la dirección de
Don Ramón Martínez
CLASE ESPECIAL PARA NIÑOS Y SEÑORITAS
- MASSAGE ELECTRICO -
PLAZA DE SAN MARTIN, NUMEROS 2 Y 3 SEGOVIA

Carne de vaca
Solomillo, a 6 pesetas el kilo;
Carne de primera sin hueso, a 4 ídem.
Carne de primera con hueso, a 2,20 ídem.
Carne de segunda con hueso, a 1,80 ídem.
Carne de tercera con hueso, a 1,50 ídem.

Pan
Hogaza de 1.500 gramos de pan de primera, o sea el llamado blanco, a 80 céntimos.
Hogaza de 1.500 gramos de pan de segunda, o sea el llamado moreno, 70 céntimos. Las demás piezas de pan, consideradas como de lujo, a los mismos precios que rigen en la actualidad.

lación vigente en la materia referente a tarifas, horas de salida y llegada y puntos de parada, cuya medida abarcará también a los vehículos de tracción animal, para lo cual ha citado para mañana, a las doce, a dichos industriales.

Multado
El señor gobernador civil ha castigado al cochero Serafín Gerónimo, a que ingrese en el Comedor de Caridad la cantidad de 15 pesetas, por haber faltado al cumplimiento de un servicio que tenía contratado con un particular.

suelo del escaparate y haciendo un hermoso papel porque parecían algo más que chales, y sin embargo, no tenían el amarillamiento y la cerrazón del abrigo. Se veía que no eran tampoco salidas de teatro. Destacaban su personalidad con aire magnífico desafiando a las blusas, a las faldas con encajes y a las salidas de teatro que se envuelven como en los prestigios de la mujer que ha estado viendo la función.

Los mantones de Manila en los escaparates relicarios de la Rue de la Paix, se adornaban en sus perchas como las prendas más finas, como esa banda de tísu de oro que permanece sola en un escaparate como si hubiese burlado la consigna de la limpieza que pareció abarcar al escaparate, todas las otras prendas, todas las otras riquezas. El crespón de seda, las flores y los flecos tenían languideces y delicadezas de cosas de cachemira mezclada al nipi más ideal. Se veía que podía ser muy bien prenda de antepalco, abandonado trofeo de elegancia sobre los más puros divanes de terciopelo.

Así en París, he comprobado con más aguda percepción, la elegancia y la aristocracia y el buen gusto que había en esa prenda española, que a veces tomaba aires rústicos, plebeyos, de rompe y rasga.

Entre los escaparates de París y sobre los hombros de las parisienases, los mantones de Manila han quedado aquí, latidos como una suprema prenda de elegancia que hace demasiados años habían acogido como su abrigo de lujo los barrios bajos de un pueblo de noble instinto.

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA
Madrid, Septiembre, 1923.

PLAZA MAYOR, 44 Y 45
LIBRERIA RELIGIOSA
La Concepción
- EN -
?PARAGUAS?
ACADEMIA DE ARTILLERIA
Nuevos tenientes

En los exámenes extraordinarios celebrados en la Academia de Artillería, han sido aprobados, habiendo sido promovidos a tenientes de dicha Arma, los alféreces alumnos del expresado Centro militar, que a continuación se expresan:

Don Antonio Pérez y Martínez de Victoria, don Aureo Perote Martínez, don Carlos Díaz de Arcada y Mirabete, don Fernando Calleja Rivero, don Juan Ochoa Benjumea, don Aresio González de la Vega, don Santiago Fajardo Martell, don Marcelino Díaz Sánchez, don Emilio Ruiz Mateo, don José Banz Ochoa, don Francisco Carrasco Ochoa, don Miguel Patiño Hermida, don Felipe Alau y Gómez Acebo, don Adrián Fernández Nadalmy, don Enrique del Real López, don Joaquín García Soria, don Francisco Adriaenssens y García Vidal, don Joaquín Fuentes Pila, don Eugenio Larriva Ortí, don Antonio Andrés y Ruiz del Arbol, don Alberto Urniza López, don Julián Peña Ruiz y don Serafín Vierna Belando.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos tenientes de Artillería, haciéndola extensiva a todas sus apreciables y distinguidas familias, deseándoles muchos triunfos en su carrera.

JABONES ANCORA
Los mejores jabones de Andalucía se producen en ANDUJAR y de antiguo gozan justa fama de ser superiores a todos, los que fabrican los señores
PABLO GIMENEZ Y C.ª (S. A.)
SUCESORES DE LA CASA
A. RODRIGUEZ Y C.ª
Se solicitan representantes en toda la provincia.

POR LA PROVINCIA

HALLAZGO DE UN CADAVER
Según comunican de Nava de la Asunción, ha sido encontrado en el término de Palomar de Pepe, el cadáver de Felipe Sanz López, de setenta y seis años de edad y estado viudo, el cual ha debido morir de un ataque de alcoholismo agudo.
El Juzgado instruye diligencias.

CINE "EL PENSAMIENTO,"
El día 1.º de Octubre empezará a funcionar nuevamente el cinematógrafo, instalado en el salón de baile «El Pensamiento», calle de Perucho, número 5. Comenzará a proyectarse la monumental serie americana, inspirada en la célebre novela del famoso escritor Jacques Entrelle, titulada «La reina de los diamantes», cuyo intérprete principal es el afamado artista Cilcen Sedgwich.
Dicha cinta, que se distingue por lo interesante, ha sido adquirida a la casa editora «Universal Film».
Precios de las localidades: sillas, 0,40; general, 0,20.

Del Gobierno civil
Manifestaciones del general
El general gobernador militar y civil, señor Meana, ha hecho estas manifestaciones:
Así como estoy dispuesto a ha dicho el señor Meana—a sostener en sus derechos a todos, asimismo lo estoy para exigirles sus deberes, pues en la vida social son inseparables.

Es justo que el comerciante y el industrial, y en general todo aquel que expone su capital y de sus rentas vive, obtenga ganancias; pero no lo es que esa ganancia, si es exagerada, perjudique a la colectividad, privándola de lo indispensable a su existencia.
Esa ha de ser mi norma.
Después de lo acordado en la Junta de Abastos, de que doy nota, y cuya junta seguirá reuniéndose para tratar de los distintos artículos de primera necesidad, he de dedicarme a otros asuntos que también afectan a los servicios de la población y de la provincia, y uno de ellos, a los distintos medios de locomoción, en los cuales no reina el orden más perfecto, y en general se atiende más al lucro que a la seguridad y comodidad del público.
En cuanto a los somatenes, en comunicación recibida del excelentísimo señor general jefe de la Región, hago un llamamiento para organizarlos, a ocho personalidades de esta provincia, que estén en condiciones de ausentarse de su residencia, con la ciudadanía y valor cívico que requiere ese cargo. Los que así lo deseen, pueden presentarse con dicho objeto en las Secretarías del Gobierno militar y civil.
Y ahora, la nota oficiosa del Gobierno civil dice lo siguiente:

Junta de abastos
La Junta provincial de Abastos, en la sesión celebrada ayer, acordó la tasa de los siguientes artículos, cuyos precios comenzarán a regir desde el día 1.º de Octubre próximo;

Carne de vaca
Solomillo, a 6 pesetas el kilo;
Carne de primera sin hueso, a 4 ídem.
Carne de primera con hueso, a 2,20 ídem.
Carne de segunda con hueso, a 1,80 ídem.
Carne de tercera con hueso, a 1,50 ídem.

El servicio de coches
Piensa acometer lo relacionado con el servicio de viajeros, tanto en la capital como en las líneas, para obligar a las empresas respectivas, al cumplimiento exacto de la legislación vigente en la materia referente a tarifas, horas de salida y llegada y puntos de parada, cuya medida abarcará también a los vehículos de tracción animal, para lo cual ha citado para mañana, a las doce, a dichos industriales.

También se acordó que el señor gobernador se dirija al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de Abastos, como ya lo ha verificado, interesándole asigne a esta provincia para su consumo mensual dos vagones de azúcar al precio de tasa.
—Hoy han sido llamados a su despacho, por el señor gobernador, los panaderos y tabajeros, con el fin de hacerles saber los acuerdos de tasa antes mencionados, para que los expongan al público en sus establecimientos, puesto que está dispuesto a que se cumplan estrictamente.

Tanto el gremio de carniceros como el de panaderos, han dado al señor gobernador cuantas facilidades les han sido posibles, para la baja de los artículos que expenden, habiendo quedado nuestra primera autoridad muy satisfecho, y así lo hace constar, de la actitud de los mismos.

Los precios de los demás artículos
Se están estudiando los precios de coste en sitio productor de los demás artículos de primera necesidad, para en sesiones sucesivas proceder a su tasa.
El servicio de coches
Piensa acometer lo relacionado con el servicio de viajeros, tanto en la capital como en las líneas, para obligar a las empresas respectivas, al cumplimiento exacto de la legislación vigente en la materia referente a tarifas, horas de salida y llegada y puntos de parada, cuya medida abarcará también a los vehículos de tracción animal, para lo cual ha citado para mañana, a las doce, a dichos industriales.

Calvín Redondo
:: MEDICO ::
CERVANTES, 31 Y 33
Consulta, de una a cuatro

INFORMACION POLITICA

El Directorio en Palacio
A las diez menos cuarto comenzaron ayer a llegar a Palacio los generales que componen el Directorio.
A las diez y media acudió el marqués de Estella, acompañado del general Martínez Anido, constituyéndose el Directorio en Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Martínez Anido abandonó la reunión a las once y cuarto, sin que al salir hiciese manifestación alguna a los periodistas.
Terminó el Consejo a la una menos diez minutos.
Dijo el marqués de Estella que en la reunión se dió cuenta al Soberano de las principales bases para modificar la ley de reclutamiento, que terminarán de examinarse esta semana y se harán públicas en breve.

La principal es la fijación del servicio activo en dos años, admitiéndose las cuotas de reducción, teniendo en cuenta el estado de cultura y la profesión y utilidad que los individuos prestan al país, como son los maestros, oficiales de Correos y Telégrafos, según dijimos en nuestra conferencia telefónica de ayer, cuya noticia ampliamos.
Se reducirán las cuotas al mínimo en estado progresivo, para los que no reúnan más cualidades que la fortuna que posean.
Para los excedentes se aflojará más la mano en lo que afecta a la primera situación, para los hijos de viuda, etc.
Claro está que esta reducción del cuadro efectivo de 125.000 hombres que hay en la actualidad, se quedará en 100.000, pero no importa porque serán más fuertes y robustos.
Estarán preparadas las reservas para el caso de que un movimiento patriótico las necesite.

En el «Boletín Oficial» la correspondiente circular, pudiendo adelantarse para los trabajos de constitución de dicho organismo se precisa de ocho personalidades de esta provincia, que, voluntariamente y por amor al orden se presten a desempeñar el cargo con la ciudadanía y el valor cívico que para el mismo se requiere; siendo requisito indispensable el que puedan ausentarse de su domicilio.
En las secretarías de los Gobiernos militar y civil queda, desde luego, abierto el plazo de admisión para los que deseen presentarse.

Visitas
El señor gobernador civil tiene el proyecto de visitar las dependencias oficiales para devolver personalmente la visita que los jefes se han dignado hacerle y dará principio mañana, 28, por la Audiencia provincial, a las once y cuarto; por la tarde, a las seis, las visitará asimismo al excelentísimo Ayuntamiento.

Declaraciones de Martínez Anido
La reforma electoral.—El Directorio actuará el menor tiempo posible.—La cuestión social
En San Sebastián ha hecho el señor Martínez Anido las siguientes declaraciones:
—¿Cuál será la reforma?
—Es cosa a estudiar detenidamente. Por de pronto he de señalar un hecho: el de mi creencia de que los analfabetos deben ser privados del derecho del sufragio. Con ello no sólo privaremos a un inconsciente de derechos que no le corresponden, sino que se impulsará el afán de adquirir los conocimientos; cuya falta le pone en condiciones de inferioridad con respecto a los demás ciudadanos.
—¿Será disuelta la parte permanente del Senado?
—No lo sé. Allí hay elementos representativos que no creo puedan ser incluidos en el anatema colectivo a los políticos. Pero todo lo que representa únicamente a la política tiene que ser barrido radicalmente.
—¿Cuánto tiempo actuará el Directorio?
—Ya lo he dicho. El menor tiempo posible. En cuanto se halle en condiciones de efectuarlo, constituirá un Gabinete. Ahora no puede hacerlo, porque tiene que realizar una labor que sólo ha de conseguirse, y se ha conseguido en parte, por medio de la dictadura. ¿Qué Gobierno, no siendo una sensación de fuerza hubiera disuelto las Cortes y el Jurado? ¿Quién se hubiera atrevido a dictar medios de excepción como los procedimientos sumarísimos para acabar con crímenes que constituyen un baldón para un pueblo...? Mientras no se hallen en condiciones de gobernar tranquilamente unos Gobiernos normales, el Directorio seguirá asumiendo la dirección de los negocios públicos.
—¿Y la cuestión social?
—Ha de merecer una atención preferente. Aspiramos a un estado de satisfacción pública, que sólo ha de conseguirse mediante la adopción de medidas y disposiciones justas.

Incorporación de catedráticos
En breve se publicará una disposición ordenando que los catedráticos se incorporen desde el primer día de curso a los centros docentes a que pertenezcan, o renuncien a sus cátedras definitivamente.
Cuando se la consideraba casi restablecida de la grave dolencia que padecía en Galicia, nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia Ossorio y Chacón, condesa viuda de Fontao.

El lunes último, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó a Dios su alma, rodeada de sus hijos.
La muerte de la respetable dama será muy sentida en sociedad.
De su matrimonio con don Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, conde de Fontao, fallecido hace dos años, deja los siguientes hijos:
Don José, poseedor actual del título; don Alfredo, doña Dolores, doña Mercedes, doña María, don Antonio, doña

Excavaciones en Segovia
Por Real orden del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes se concede autorización a don Manuel Aulló y Costilla, ingeniero de Montes, para practicar excavaciones arqueológicas en los siguientes sitios:
«La Erijuela», o «Siriñuela», propiedad de don José del Río, el término municipal de Cuelga, provincia de Segovia.

Oferta especial
10.000 vasos cristal, de Bohemia, fabricación suprema, a 0,45, en
La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Fallecimiento y sepelio de la condesa viuda de Fontao
Cuando se la consideraba casi restablecida de la grave dolencia que padecía en Galicia, nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia Ossorio y Chacón, condesa viuda de Fontao.
El lunes último, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó a Dios su alma, rodeada de sus hijos.
La muerte de la respetable dama será muy sentida en sociedad.
De su matrimonio con don Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, conde de Fontao, fallecido hace dos años, deja los siguientes hijos:
Don José, poseedor actual del título; don Alfredo, doña Dolores, doña Mercedes, doña María, don Antonio, doña

Corridos de toros
En los días 10 y 11 se celebraron corridos de tres toros de muerte en una, de la famosa ganadería de don Juan toros, de Colmenar, estando lidiados, cargados de la lidia, el valiente estroño Miguel Ríos Ballesteros y su caudal

EN LA CALLE DE MUERTE Y VIDA, 7
Y EN LA DE JOSE ZORRILLA, 49,
SE VENDE UVA BLANCA
SUPERIOR, AL POR MAYOR Y MENOR, A 6,50 PESETAS ARROBA. POR
:: :: :: KILOS, A 0,75 PESETAS :: :: ::

La secretaria del Ayuntamiento de Sauquillo
Ha visitado al gobernador civil militar una comisión de los mayores contribuyentes del pueblo de Sauquillo de Cabezas, con el fin de interesarle en asuntos relativos a la secretaría de aquel Municipio.
Este cargo se ha provisto escandalosamente y debe darse estado oficial al asunto para satisfacer exigencias del decoro municipal, evitando que se adjudiquen cargos por el procedimiento empleado por la mayoría de los concejales, a quienes la opinión del pueblo señala.
Los comisionados del pueblo se vieron muy satisfechos de su entrevista con el general Meana.

Excavaciones en Segovia
Por Real orden del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes se concede autorización a don Manuel Aulló y Costilla, ingeniero de Montes, para practicar excavaciones arqueológicas en los siguientes sitios:
«La Erijuela», o «Siriñuela», propiedad de don José del Río, el término municipal de Cuelga, provincia de Segovia.

Oferta especial
10.000 vasos cristal, de Bohemia, fabricación suprema, a 0,45, en
La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Fallecimiento y sepelio de la condesa viuda de Fontao
Cuando se la consideraba casi restablecida de la grave dolencia que padecía en Galicia, nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia Ossorio y Chacón, condesa viuda de Fontao.
El lunes último, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó a Dios su alma, rodeada de sus hijos.
La muerte de la respetable dama será muy sentida en sociedad.
De su matrimonio con don Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, conde de Fontao, fallecido hace dos años, deja los siguientes hijos:
Don José, poseedor actual del título; don Alfredo, doña Dolores, doña Mercedes, doña María, don Antonio, doña

Corridos de toros
En los días 10 y 11 se celebraron corridos de tres toros de muerte en una, de la famosa ganadería de don Juan toros, de Colmenar, estando lidiados, cargados de la lidia, el valiente estroño Miguel Ríos Ballesteros y su caudal

La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Fallecimiento y sepelio de la condesa viuda de Fontao
Cuando se la consideraba casi restablecida de la grave dolencia que padecía en Galicia, nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia Ossorio y Chacón, condesa viuda de Fontao.
El lunes último, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó a Dios su alma, rodeada de sus hijos.
La muerte de la respetable dama será muy sentida en sociedad.
De su matrimonio con don Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, conde de Fontao, fallecido hace dos años, deja los siguientes hijos:
Don José, poseedor actual del título; don Alfredo, doña Dolores, doña Mercedes, doña María, don Antonio, doña

Excavaciones en Segovia
Por Real orden del departamento de Instrucción pública y Bellas Artes se concede autorización a don Manuel Aulló y Costilla, ingeniero de Montes, para practicar excavaciones arqueológicas en los siguientes sitios:
«La Erijuela», o «Siriñuela», propiedad de don José del Río, el término municipal de Cuelga, provincia de Segovia.

Oferta especial
10.000 vasos cristal, de Bohemia, fabricación suprema, a 0,45, en
La Concepción
LIBRERIA RELIGIOSA
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Fallecimiento y sepelio de la condesa viuda de Fontao
Cuando se la consideraba casi restablecida de la grave dolencia que padecía en Galicia, nos sorprende la triste noticia del fallecimiento de la respetable señora doña María Antonia Ossorio y Chacón, condesa viuda de Fontao.
El lunes último, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad, entregó a Dios su alma, rodeada de sus hijos.
La muerte de la respetable dama será muy sentida en sociedad.
De su matrimonio con don Alfredo Moreno Moscoso de Altamira, conde de Fontao, fallecido hace dos años, deja los siguientes hijos:
Don José, poseedor actual del título; don Alfredo, doña Dolores, doña Mercedes, doña María, don Antonio, doña

Corridos de toros
En los días 10 y 11 se celebraron corridos de tres toros de muerte en una, de la famosa ganadería de don Juan toros, de Colmenar, estando lidiados, cargados de la lidia, el valiente estroño Miguel Ríos Ballesteros y su caudal

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

HERMANOS MARISTAS
Primera y segunda Enseñanza. Internos y externos. Precios moderados. Este acreditado Colegio reúne todas las condiciones que la Pedagogía pueda exigir: salones espaciosos y buenos patios de recreo. Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes de fin de curso, patentizan la intensa labor que se realiza en dicho Centro. El nuevo curso se reanuda en Septiembre. Solicitar reglamentos.

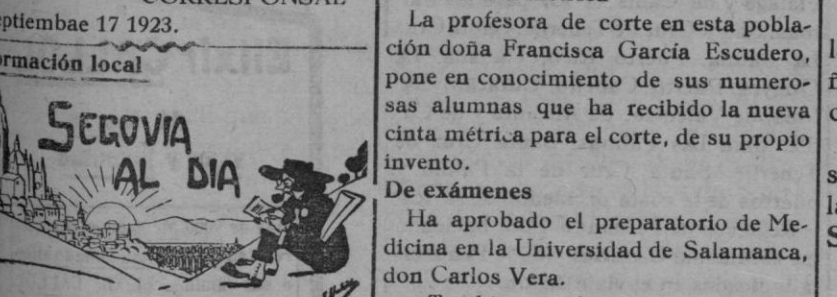
compuesta de los peones banderillo y ros «Formalito», Escano, Leal y Ortega. Acostumbrados a ver buenos toros de los de este año no podrían ser mejores que los anteriores, pero nos equivocamos; resultaron más nobles y bravos que otras veces, así que el espada, pudo lucirse con la muleta y estoque, ganándose grandes ovaciones, ser paseado en hombros y la oreja del toro primero del día 10. También trabajaron con arte sus peones, especialmente «Formalito», un torero que promete mucho.

Iluminaciones y bailes
Las iluminaciones de la Casa Consistorial y del Casino, han sido espléndidas y los bailes se han visto concurridísimos. En el «Centro Turganense» hubo tal concurrencia de muchachas bonitas, que no se recuerda otra cosa igual. Allí admiramos a las bellísimas señoritas Felisa y Pepa Cano, quienes, durante su estancia en esta villa, han sido muy agasajadas y atendidas por las señoras turganenses, y entre las muchachas allí congregadas recordamos a las siguientes: Petra y Josefina de Antonio, Patrocinio Adrados, Fidela López, Rita Ortega, de Segovia; Emilia Alvarez, Ofelia Parrado, Mercedes Romero, Consuelo y Carmen Slocker y Hortensia Cuevas, de Madrid; Aurora y Pilar Pérez, de Villabona (Guipuzcoa); Carmen Frijas, Juana Monedero, Catalina Cabello, Tránsito Calderón y María Sanz, de Cantalejo; Estefanía Monedero, de Saucillo; Arcadia Rodríguez, de Escalona y Juliana Gallejo, de Aguilafuente.

Entre la juventud masculina vimos a Luis Cano, Fermín Adrados y Julio Romero, de Segovia; Eduardo Slocker, Carlos Cuevas, Roberto Carnicer, Dionisio y Joaquín Romero, de Madrid; Juanito Pérez, de Villabona; Enrique Frijas y Casimiro Monedero, de Cantalejo y Julián Gallejo, de Aguilafuente; todos los cuales han estado muy obsequiosos y deferentes con las muchachas, quienes marcharon muy satisfechas de su estancia aquí. Omitimos los nombres de los jóvenes de la localidad para no dar exageradas proporciones a esta reseña. Solamente diremos que todos se han portado galantemente con los invitados de uno y otro sexo.

CORRESPONSAL
Septiembre 17 1923.

Información local
SEGOVIA AL DIA



«Sandías y melones de la tierra»
Este es el pregón de moda en las calles de Segovia.
Se trata del sabroso fruto del país, cuyo consumo suele tener entre el vecindario tan excelente acogida.
Los vendedores son generalmente gente moza, y en su mayor parte muchachas del campo.
Marchan despacio, tirando del ronzal del pollino viejo y pelicano, sobre el que descansa el serón cargado con la apetitosa mercancía.
Mientras las muchachitas vendedoras avanzan con paso tardo, sus ojos curiosos con interés los mil detalles de la vida de la ciudad que ante ellas desfilan, y de vez en cuando se detienen para lanzar el pregón; a cuyo reclamo siempre acuden vecinos y transeúntes.
Esta modesta industria es un alivio para muchas familias del campo, y representa un ingreso no despreciable.
Solo tiene un inconveniente: el abuso excesivo de los consumidores, los cuales, con la mayor desaprensión, suelen arrojar las cáscaras en las aceras, constituyendo un serio peligro para el tránsito público.

LA MUSICA EN LOS PASEOS
Programa de las obras que la banda de música de la Academia de Artillería, ejecutará hoy, de siete a nueve, en la Plaza Mayor.
1.º Benamor, marcha. — Luna.
2.º Danza oriental. — A. Coll.
3.º Benamor, canción española. — Luna.
4.º La alsaciana, fantasía. — Guerrero.
5.º Lagarteranas, baile toledano. — Pacheco.
6.º La montería, marcha de los monteros. — Guerrero.

SUETOS
Las cerillas
Por el Gobierno civil, al igual que se hizo con Sepúlveda, se ha dada orden a la Arandataría de cerillas, para que provea los estancos y sitios determinados de Cuellar, en vista de la escasez tan grande que hay, pues no encuentran ni una sola caja. Mañana tendrán ya cerillas los collarinos.

- Garbanzos. Nueva cosecha -

No comprar sin probar las clases que se venden en el
NUEVO ECONOMATO
Cochuras garantizadas, precios muy corrientes
Plaza del Corpus, 10 Teléfono 116 (Se sirve a domicilio)

Laboratorio Químico

¡LABRADORES!
Antes de abonar y sembrar, es conviene efectuar el análisis de las tierras, para determinar la clase y cantidad de abono que debéis de emplear según el cultivo que hagáis, así como cercioraros de que dichos abonos son buenos y con la riqueza debida.
De este modo ahorraréis dinero, no alquilaréis las tierras y mejoraréis las cosechas.
Se hacen también análisis clínicos, industriales, de aguas combustibles, materias lubricantes, etc. etc.
Para informes, así como indicaciones respecto de la misma de elegir las muestras, dirigirse a
DON ANTONIO ONRUBIA
SAN CLEMENTE, 3 Y 5 SEGOVIA TELEFONO, NUM. 42

Tiro al blanco
Durante los días 28 y 29 del actual, y en el polígono de Baterías, harán ejercicios de tiro al blanco, con fusil, las fuerzas de la Guardia civil.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacante
La «Gaceta» de ayer publica la vacante del Juzgado de primera instancia de Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)
MADRID, 2 TARDE
Estella en Palacio. — Decretos firmados

El señor Primo de Rivera estuvo en Palacio despachando con el Rey.

A la salida se detuvo a hablar con el oficial mayor de Alabarderos señor Cienfuegos.
Mientras tanto, un ayudante facilitó a los periodistas los siguientes decretos firmados por el Rey:
Admitiendo la dimisión al director general de orden público, don Carlos Blanco, y nombrando para sustituirle al general Arlegui.

Nombrando canónigo de la Catedral de Solsona, que se reduce a Colegiata, a don José Jon.
Nombrando jefe de los servicios militares de Cartagena al general Pando.

El Supremo de Guerra
Hoy se ha visto en el Supremo, la causa contra el comandante señor Llanos, encausado por los sucesos de Julio del 21.
El fiscal pide doce años de prisión para el acusado y el defensor la absolucíón.

Se trata de suprimir el ministerio de Gracia y Justicia
Se está estudiando el modo de impedir que la política intervenga en las cuestiones de Justicia.
Si se consigue lo que se desea, se suprimiría el ministerio de Gracia y Justicia.

Los asuntos relacionados con los Tribunales, pasarían al Supremo; los de la Iglesia, a Estado, y los de Prisión, a Gobernación.

Los mauristas
Esta tarde, bajo la presidencia del señor Goicoechea, se reunen los mauristas para fijar su actitud con respecto al actual momento político.
En la Presidencia
Hoy se facilitaron a la Prensa los decretos que inserta la «Gaceta», referentes a suspensiones y cesantías de empleados de varios ministerios.

Ama de cría se desea para casa de los padres. Almira, 23, principal.

Se necesita oficial de carretería, a servir por años, en Villoslada. Para tratar, con Jacinto de Pedro, en el mismo.

Vendo varios envases, madera roble y castaño, cabida de 4, 8, 15 y 40 cántaras. Razón, señor Givaja, calle de Juan Bravo, número 26 (comercio), Segovia.

Pastos En San Martín de Valdeiglesias, los propietarios de la jurisdicción asociados por cuarteles, han acordado el sacar a pública subasta el aprovechamiento de los pastos de las viñas y demás terrenos factibles de este aprovechamiento, el día 8 del próximo mes de Octubre, a las once de su mañana, en el local salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo el precio por cuarteles y demás condiciones estipuladas en el pliego respectivo de cada uno, que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

UNA ACLARACION INTERESANTE

Por dificultades insuperables de última hora (puesto que el profesorado parece ser incompatible hasta con la presencia en esta Residencia de alumnos del Magisterio), no ha sido posible organizar dicha preparación en la forma que el director tenía proyectado, por cuya razón, se suspende en absoluto la matrícula de dichos alumnos.
De los demás, sigue abierta la matrícula. Horas: de doce a catorce.

-- SAN JOSE --

Residencia Católica de Estudiantes

Nuevo profesorado para el curso de 1923-24
Desde 1.º de Octubre se encargarán de la preparación de los estudios del Bachillerato, en esta Residencia, los profesores numerarios de la Normal don Francisco Ruvira, don Jesús Campos, don Joaquín Oreñe y el director de la Residencia, don Evaristo Fernández, con don Miguel Rodríguez.
Don Juan Almeida, profesor auxiliar, numerario de Ciencias del Instituto, formará también parte del profesorado en la sección que la ley permite.
Si como esperamos, los padres de familia responden a este nuevo sacrificio que nos hemos impuesto, estableceremos con tan competente profesorado para este mismo curso la preparación de Facultades, Ciencias, Filosofía y Letras en sus distintas secciones y Derecho.
No necesitamos recomendar tan distinguido profesorado: es de sobra conocido de todos; pero sí necesitamos hacer una aclaración que nos sirva de desahogo y satisfacción a los muchos sinsabores recibidos.
Después de haber preparado una Residencia, que nada deja de desear, higiénica y pedagógicamente se imponía el sacrificio de un profesorado que respaldada a la grandiosidad del edificio y no dudamos en aceptar el sacrificio, y hoy podemos decir llenos de religiosa emoción: «Segovianos, ahí la tenéis. No miréis los defectos de la persona que lo ha realizado, sino mirad más bien la obra, consideradla como cosa propia; que sea la casa de vuestros hijos y el laboratorio de su educación.»

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta diaria: de dos a cuatro.
ROMERO - MEDICO
JUAN BRAVO, NUMERO 35 TELEFONO, NUMERO 9

COMPRAR MUEBLES BARATOS
Solo lo conseguirá usted comprando en
LA AMUEBLADORA ECONOMICA
Es el establecimiento de compra venta de muebles más surtido y el que más barato vende
Cronista Lecea 12 (Cuatro Calles).—SEGOVIA

Fórmula patentada en España PARA HACER ESPEJOS.
Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia, ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúlteme sobre lo que desee fabricar o preparar.
PIDA CATALOGO GRATIS
ANTONIO FORMOSO PERMUY.—INVENTOR
SANTA CATALINA, NUM. 12.—LA CORUÑA

Hace negocio el que anuncia

::: y el que lee el anuncio :::

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y
“Cobrará usted el tiempo que invierte en leerlos,”

Unas veces economizando en sus compras
Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no les pierda.

Otras veces, en economía de tiempo
Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

El que anuncia siempre encuentra comprador de sus artículos
El que lee los anuncios de un periódico, siempre encuentra algo que le es útil.

En los cuatro puntos cardinales.

LOS DOCTORES

Moisés Merino y Gómez Jiménez del Instituto Rubio, de Madrid tienen el honor de anunciar a su distinguida clientela de Segovia, que han trasladado su Clínica de enfermedades de estómago, hígado e intestinos, a la calle Mayor, 4 (junto a la Puerta del Sol).

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA
Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos.
GRATIS A LOS POBRES
Puente de la Muerte y la Vida, núm. 9

LICOR DEL POLO

Perdida de una poeta, edad dos años, pelo negro, talla seis cuartos y media poco más o menos, desherrada de todas las extremidades y de marca una F. en la nalga derecha, clin cortá, cola larga. Razón, Ricardo Pérez, en Los Huertos.

Venta de seis cubas para vino, de 12, de 18 y 65 cántaras; un tinajo de teja, cabrio y tablas; unas jaulas para conejos, y unos cabrios y maderos de piso. Para tratar, con Alejandro González, en la calle de los Batanes, número 16.

**PELOS Y VELLO
Desaparecen rápidamente
SIN DEPILATORIO**

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Medical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos supérfluos); esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la sabla capilar y a los pocos minutos el bello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

Para hacer medias y todo género de punto

Máquinas rectilíneas

MARCA ALEMANIA

Máquinas de escribir y coser

Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas

CARMEN, 23.--MADRID

INTERESA A TODOS

José Cameros, médico ortopédico.

Montera, 33, principales.—MADRID
Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

Sección de cosmética **BELLEZA**

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara; aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor del aliento).

SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO: CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREOS

En Segovia: el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL FORNOS**

Portland "Tberia,"
SOCIEDAD ANONIMA
**El mejor cemento
Portland artificial**



FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO:
(Línea de Madrid-Alicante) Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid
Teléfono 51-25 M. Apartado 672
Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND
MADRID

**- AGUAS SUBTERRANEAS Y -
POZOS ARTESIANOS**

Inmenso éxito de esta nueva obra que ha proporcionado a su autor, el notable hidrólogo valenciano don Ignacio Ruiz, plácemes de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra se dan reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata a fondo lo que son zahoríos y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se venden en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas ejemplar.

ADVERTENCIA.—El constructor de pozos artesianos, don Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, núm. 39, la remitirá contra reembolso a cuantos les interese. Se hace saber al público, que muy en breve y de regreso del extranjero, llegará a esta región el hidrólogo señor Ruiz, dispuesto a hacer reconocimientos de terrenos o exploraciones, a cuantos lo deseen, honorarios económicos.

Para más detalles dirigirse al señor Dols, quien mandará prospectos de la obra antes mencionada

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS, 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteo y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

Escribid: apartado 813, Madrid

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.



Panteones
de piedra natural
VALENTIN MOLINERO
Talleres últimos adelantos

TUBERCULOSIS
BEBED AGUA NITROGENADA DE



VENTA EN SEGOVIA: FARMACIA BARBERO ABELLA

250 pesetas semanales

ganará toda persona activa de cualquier profesión en la venta de artículo nuevo de gran consumo: Informes: Hotel Comercio Europeo, señor Muñoz, de cinco a siete.

Los que estén interesados

en la venta del AUTOMOVIL DE LUJO MAS BARATO que sube mejor las cuestas y de consumo más reducido, diríjase a F. de la Viesca.—CADIZ.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos prescriben que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los otros acidos y los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

AGRICULTORES:

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5. — MADRID

IMPERMEABLE CHRISTIAN

de paño, sin goma. Reglamentario para alumnos de todas Armas. Impermeabilización y color GARANTIDOS. Pago al contado, 5 por 100 de descuento.

Remite muestras, catálogos e instrucciones.—Carrera San Jerónimo, 51. Apartado 267. — MADRID

MERCADOS

SEGOVIA
Trigo, a 68-69 reales la fanega.
Centeno, a 52-53 id. id.
Cebada, a 37 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
CANTALEJO
Trigo, a 72 reales fanega.
Centeno, a 56 id. id.
Cebada, a 36 id. id.
Algarrobas, a 68 id. id.
Harina de 1.ª, arroba, a 26 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, a 77 reales fanega.
Centeno, a 52 id. id.
Cebada, a 39 id. id.
Algarrobas, a 71 id. id.
Avena, a 21 id. id.
SEPULVEDA
Trigo, a 17,00 la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15 id. id.
Cebada, a 9,50 id. id.
Algarrobas, a 16,00 id. id.
Yeros, a 16,00 id. id.
VALLADOLID
Trigo, a 69-70 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 52-53 la fanega de 90 id.
Cebada, a 35,36 id. id.
Algarrobas, a 61-62 id. id.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 51 id. id.
Cebada, a 51 id. id.
Yeros, a 61 id. id.
Algarrobas, a 72 id. id.

OLMEDO
Trigo, a 76 reales fanega.
Cebada, a 38 id. id.
Algarrobas, a 64 id. id.
AREVALO
Trigo, a 72 reales las 94 libras
Centeno, a 50 id. las 90 id.
Cebada, a 34-35 id. la fanega.
Algarrobas, a 62 id. id.

**SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA**

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagata y Valparaíso. Salida de Valparaíso, el 12, de cada mes, re-

gresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canario y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Elíxir CALLOL
da fuerza, vigor y juventud
Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL.
Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE BUENO ABRASABLE Y EFECTO RAPIDO
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel. Especialidad para el baño y

a veces pueden ser muchos donde hay mujeres de cierto «estado».

Yo, queridísimo lector, creyéndome con los mismos derechos que los atropelladores de «buena fe», y contando con vuestro permiso antes que me lo concedais, retrocedo en el curso de mi historia, y vuelvo a nuestro Pelayo cuando quedó aguardando al rey.

Un cuarto de hora escaso haría que Pelayo el Duro aguardaba guarecido en el hueco de la puerta, cuando abriéndose la de la bruja, oyó que de la parte de adentro le llamaban. Nuestro caballero, como hombre de ánimo esforzado, no pensó en los peligros que podía correr, y creyó solamente que iban a conducirle cerca de su señor. Entró, pues, cerróse la puerta, y a oscuras le hicieron caminar, bajar una escalera y atravesar algunas habitaciones, hasta que al fin le intrudieron en el salón que ya conocen nuestros lectores, dejándole allí solo.

Tendió Pelayo la vista en derredor suyo, admiró la riqueza que le rodeaba,

funda meditación hasta que la conversación volvió a reanudarse, pero más tranquila al parecer. Don Alonso apenas podía ya sostenerse; las violentas conmociones que en tan poco tiempo sufriera le habían puesto en un lastimoso estado, y era ya imposible que pudiese resistir los efectos de la horrorosa fiebre que le abrasaba.

Ya se doblaban sus piernas y se sentía próximo a desfallecer, cuando vio que la dama, levantándose, tendió tristemente su diestra al caballero, éste la besó, no se sabe si con respeto o con cariño, y se dispuso a salir acompañado de ella.

—¡Se van! exclamó el rey con acento apenas perceptible. Se van... ¡oh!... yo los seguiré... sí... los seguiré... por donde penetra mi mirada penetrará mi cuerpo.

Y aquel hombre de ánimo valeroso, por un esfuerzo supremo de su misma debilidad, dió algunos pasos vacilantes hacia el espejo; pero cuando ya le tocó su mano, la luz faltó a sus ojos, dobláronse sus piernas y cayó de nuevo sin sentido.

CAPITULO III

Quiénes eran el caballero y la dama que don Alonso vio a través del espejo, y por qué hablaban como antiguos conocidos

Cuando un hombre va de prisa y tiene que atravesar un sitio en donde se encuentran apiñadas muchas personas, con la ayuda de sus codos camina por donde más le place, pisando a los unos, lastimando a los otros y haciendo perder un buen lugar a muchos, y la sociedad se lo perdona con oírle decir, «con permiso de ustedes», por más que al uno estropee sus ricas botas de charol, al otro arranque un callo o a la más encoquetada coqueta rompa su velo o arrugue las cintas o las flores de sus elegantes adornos. Todo se le dispensa a aquel que contó con el permiso de los demás antes que se lo otorgasen, y nadie le reclama daños ni perjuicios, que

GUZMAN EL BUENO

—¡Jurán mi muerte! exclamó don Alonso aterrizado.

Pero bien pronto el caballero dejó caer el arma, y levantando los ojos al cielo como en ademán de pedir socorro, quedó triste y pensativo. La mujer escondió su bellissimo rostro entre sus naricadas manos, y sin duda dos raudales de lágrimas salieron de sus ojos, porque pareció enjugarlos con su pañuelo.

Entre tanto, el rey sostenía una lucha horrible; lucha que poco a poco trastornaba su razón, debilitaba su espíritu y amenguaba las escasas fuerzas de sus miembros.

Largo rato permanecieron, el caballero y la dama, sumidos en triste y pro-